

CAE 05/09/23

**POSTERGARSE EL AÑO ACADÉMICO 2023 DE LA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL A LA ALUMNA CATALINA
PAZ MOLINA CARPIO.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 356

SANTIAGO, 07 de junio de 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/175/2022 y en el Decreto TRA N° 309/203/2022 que nombran a la Decana y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°32148 de 2014 y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Trabajo Social; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 05 de junio de 2023, la alumna CATALINA PAZ MOLINA CARPIO; solicita la postergación a la carrera de Trabajo Social para el año académico 2023, por motivos personales.
2. Que, la Jefa de carrera de Trabajo Social, accede positivamente a dicha solicitud.
3. Que, la alumna antes indicada, cumple con los requisitos para dar curso a la postergación.

RESUELVO:

POSTERGAR el año académico 2023 de la carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, a la estudiante **CATALINA PAZ MOLINA CARPIO**, cédula de Identidad N° 20.705.413-5.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Christian
Esteban
Miranda Jaña

Firmado digitalmente
por Christian Esteban
Miranda Jaña
Fecha: 2023.06.28
15:23:04 -04'00'

Prof. Christian Miranda Jaña
Vicedecano

Teresita
Matus
Sepúlveda

Firmado digitalmente
por Teresita Matus
Sepúlveda
Fecha: 2023.06.28
15:23:16 -04'00'

Prof. Teresita Matus Sepúlveda
Decana



DISTRIBUCIÓN:

1. Interesada/o.
2. Archivo.